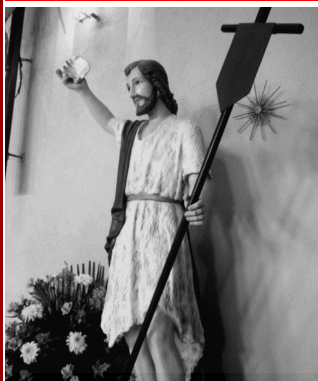




LAS VACACIONES DE JESÚS MAESTRO

Julio es, para la mayoría de la gente, el mes de las vacaciones. Y parece que nuestro Señor quiso, incluso en esto, hacerse semejante a nosotros. El Evangelio nos cuenta que Jesús, viendo fatigados a sus apóstoles al volver de la misión, los invita a tomarse unas breves vacaciones: "Venid vosotros solos –les dice– a un lugar tranquilo y apartado para que descanséis un poco". Y es que "eran tantos los que iban y venían, que no encontraban tiempo ni para comer"

La Voz que Clama en el Desierto

BOLETÍN PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA PALENQUE # 422. TEL. 33-36-34-32-554.3-32-55



LA HISTORIA Y LA ESPIRITUALIDAD DEL CARMELO EN BREVE

Solemnidad del En este mes conozcamos un poco sobre esta advocación mariana y su espiritualidad. La Virgen hizo su aparición en una nube sobre el monte Carmelo (Al-Karem que significa Jardín de DIOS, en Tierra Santa, cerca de Haifa, Israel); en este monte según lo que nos narra el Primer libro de los Reyes, los profetas Elías y Eliseo dieron culto a Yahvé, así mismo encontramos en él la presencia del profeta Isaías; también se puede constatar que a lo largo de la historia tanto del Judaísmo, como del Cristianismo en diferentes momentos, este monte fue frecuentado por profetas, monjes, eremitas y religiosos, que se retiraban en sus inmediaciones, en su cumbre y en sus cuevas para llevar una vida de oración, de penitencia, de ascética, de espiritualidad y austeridad, como una forma de estar en contacto más directo con DIOS.

Después de haber celebrado en abril la resurrección de nuestro Señor Jesucristo, y junto con ello todas las solemnidades y fiestas correspondientes a la cincuentena pascual; el mes pasado (Junio) celebramos una serie de solemnidades y fiestas muy importantes dentro del calendario litúrgico, como el Domingo de Pentecostés, la Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, la Solemnidad de la Santísima Trinidad, la

Isabel de Portugal, Santa María Goretti, San Benito Abad, San Enrique, San Camilo, San Buenaventura, Santa María Magdalena, San Charbel, Santo Santiago Apóstol, San Joaquín y Santa Ana, Santa Marta y San Ignacio de Loyola entre otros, pero sin duda la que más resalta entre todo este elenco es la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Continúa en la página 7
(sigue en la página 7)

"No todo el que dice ¡Señor, Señor!, entrará en el Reino de los Cielos".

(san Mt. 7, 21)

La Voz de Su Santidad Francisco: **Pide rezar en julio por la construcción del diálogo y la amistad**

Mensaje del papa Francisco para 2022: trabajar por la paz con perdón y justicia.

El papa Francisco pidió arremangarse y trabajar por la paz, con perdón, amor y humildad, pidió a los fieles que sean positivos y trabajen para construir una sociedad mejor.

Con motivo del 55° Día Mundial de la Paz, el líder de los 1.300 millones de católicos del mundo dedicó su discurso del Ángelus a alentar el cese de la violencia y dijo a la multitud reunida en la Plaza de San Pedro que mantuviera la paz en sus pensamientos.

El Papa Francisco explicó que la paz “se edifica con la atención a los últimos, con la **promoción de la justicia**, con el coraje del **perdón** que extingue el fuego del **odio**; y necesita una **mirada positiva**: ¡que se mire siempre –en la Iglesia y en la sociedad– no el mal que nos divide sino el bien que nos puede unir!”.

¡La violencia contra las mujeres es un insulto a Dios!.

El Santo Padre, a través de El Video del Papa, centra su mirada en el diálogo como “camino para mirar la realidad de una

manera nueva, para vivir con pasión los desafíos de la construcción del bien común” y pide frenar la polarización que nos divide. Por ello, invita a rezar para que en nuestras sociedades ya “no queden espacios de enemistad y de guerra”.

En este mes de julio, el Santo Padre hace un llamado a convertirnos en “arquitectos del diálogo” y en “arquitectos de la amistad” para solucionar los conflictos y las causas de divisiones que existen en la sociedad y entre las personas.

“Solo a través del diálogo es posible huir de las polarizaciones constantes y de la enemistad social que destruye tantas relaciones”, afirma el Pontífice.

En el mundo de hoy, destaca Francisco, “una parte de la política, la sociedad y los medios se empeñan en crear enemigos para derro-



tarlos en un juego de poder”. Por eso, hace falta “construir la amistad social tan necesaria para la buena convivencia”, una amistad que nos puede servir como puente para seguir creando una cultura del encuentro, que nos acerca, sobre todo, hacia los que están en las periferias, lo más pobres y vulnerables.

En su última encíclica, **Fratelli tutti** (2020), el Papa dedicó el capítulo sexto al “Diálogo y amistad social”: “El auténtico diálogo social supone la capacidad de respetar el punto de vista del otro aceptando la posibilidad de que encierre algunas convicciones o intereses legítimos” (FT 203). En su intención de julio reafirma esta idea reivindicando el diálogo como la gran oportunidad “para

mirar la realidad de una manera nueva, para vivir con pasión los desafíos de la construcción del bien común

“El auténtico diálogo que no cae en monólogos paralelos, tiene que ser nuestra primera opción para solucionar los conflictos sociales, económicos y políticos.

Todos los estudios académicos internacionales enseñan que la polarización ha crecido mucho en los últimos años, hasta en las democracias más firmes. Por eso, ser arquitectos de amistad y de reconciliación – lo que Francisco nos pide – es aún más urgente en el mundo de hoy, donde – como recordó Benedicto XVI en su carta encíclica Caritas in veritate – la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos.

Esto no depende de nuestras únicas fuerzas por eso es necesario rezar por esta intención.

Pedimos a Jesucristo ayudarnos en este camino, Él es el camino para la verdadera amistad social”.

“Tengan cuidado de los falsos profetas se les acercan disfrazados de ovejas, y por dentro son lobos rapaces” (san Mt. 7, 15)

(La Santa del mes) : Santa María Magdalena**(22 de julio)**

Evangelios se habla de María Magdalena, la pecadora (san Luc 7, 37-50); María Magdalena, una de las mujeres que seguían al Señor (san Jn 20, 10-18) y María de Betania, la hermana de Lázaro (san Lc 10, 38-42). La liturgia romana identifica a las tres mujeres con el nombre de María Magdalena, como lo hace la antigua tradición occidental desde la época de San Gregorio Magno.

El nombre de María Magdalena se deriva de Magdala, una población situada sobre la orilla occidental del mar de Galilea, cerca de Tiberíades, en la que el Señor encontró por primera vez a aquella mujer. San Lucas hace notar que era una pecadora (aunque no afirma que haya sido una prostituta, como se supone comúnmente). Cristo cenaba en casa

de un fariseo donde la pecadora se presentó y al momento se arrojó al suelo frente al Señor, se echó a llorar y le enjugó los pies con sus cabellos. Después le ungió el perfume que llevaba en un vaso de alabastro. El fariseo interpretó el silencio de Cristo como una especie de aprobación del pecado y murmuró en su corazón. Jesús le recriminó por sus pensamientos. Le preguntó en forma de parábola cuál de dos deudores debe mayor agradecimiento a su acreedor: aquél a quién se perdona una deuda mayor, o al que se perdona una suma menor. En el capítulo siguiente, San Lucas, habla de los viajes de

Cristo por Galilea, dice que le acompañaban los apóstoles y que le servían varias mujeres.



Entre ellas figuraba María Magdalena, de la que había arrojado "siete demonios". También se recuerda a María Magdalena por otros episodios. En la hora más oscura de la vida de Cristo, María Magdalena contemplaba la cruz a cierta distancia. Acompañada por "la otra María", descubrió que alguien había apartado la pesada piedra del sepulcro del Señor. Fue ella la primera persona que vio, saludó y reconoció a Cristo resucitado. María Magdalena, la contemplativa, fue el primer testigo de la resurrección del Señor, sin la cual vana es nuestra esperanza. El Hijo de Dios quiso manifestar la gloria de su resurrección a aquella mujer mancha-

da por el pecado y santificada por la penitencia. La tradición oriental afirma que después de Pentecostés, fue a vivir a Efeso con la Virgen María y San Juan y que murió ahí. Pero, según la tradición francesa adoptada por el Martirologio Romano y muy difundida en occidente, María Magdalena fue con Lázaro y Marta a evangelizar la Provenza y pasó los treinta años de su vida en los Alpes Marítimos, en la caverna de la Sainte Baume. Poco antes de su muerte fue trasladada milagrosamente a la capilla de San Maximino, donde recibió los últimos sacramentos y fue enterrada por el santo.

"La Sabiduría no entra en alma perversa ni habita en cuerpo esclavo de pecado" (Sab.

Mes de los Abuelitos ("Abues").



Celebración del Día de los Abuelos en todo el mundo

El **Día de los Abuelos** es una fecha de origen cristiano que en muchos países pasa desapercibido. Como dato curioso podemos destacar que no todas las regiones del mundo celebran esta festividad el mismo día.

Por ejemplo, en **Polonia** se rinde homenaje a las abuelas cada 21 de enero y a los abuelos al día siguiente. En **Francia** el Día de los Abuelos es el primer domingo de marzo. En cambio, en **México** es el 28 de agosto.

No obstante, la cultura digital ha contribuido a estandarizar el 26 de julio, como la fecha oficial del **Día de los Abuelos**. Todo gracias a los famosos *Doodle* de Google y al hashtag **#DíadelosAbuelos** que se vuelve tendencia en Twitter, todos los años en ese día.

Tenemos que resaltar que el **1 de octubre se celebra el Día Internacional de las Personas de Edad**, una

fecha promulgada por la ONU a nivel oficial y que trata de concienciar sobre la importancia de las personas mayores en la sociedad, contribuyendo a su integración y a mantener la actividad sana y saludable.

Los abuelos son los verdaderos protagonistas

A continuación mostramos algunos títulos de películas conmovedoras y aleccionadoras, cuya temática central son los abuelos. Para disfrutar en familia:

- **En guerra con mi abuelo (EEUU. Año: 2020. Director: Tim Hill):** en esta divertida comedia familiar un niño debe compartir su habitación con su abuelo. Junto a sus amigos trama una serie de bromas para recuperar su espacio.

- **Abuelos (España. Año: 2019. Director: Santiago Requejo):** tres abuelos desempleados y desfasados de la tecnología y el mundo actual se juntan para iniciarse como emprendedores, abriendo una guardería.

- **The Farewell (EEUU. Año: 2019. Directora: Lu-lu Wang):** una familia descubre que su querida abuela padece de una enfermedad terminal. Una de sus

nietas emprende un viaje a China para compartir con ella sus últimos días de vida y recuperar los vínculos familiares, debido a la distancia que los separa.

- **El árbol del abuelo (España. Año: 2016. Directora: Icíar Bollain):** Alma es una joven de 20 años que se embarca en un viaje para recuperar un olivo que vendió su familia, hundiéndose a su abuelo en la más absoluta tristeza.

- **Así nos va (EEUU. Año: 2014. Director: Rob Reiner):** la vida de un solitario y amargado agente inmobiliario cambia drásticamente cuando descubre que tiene una nieta y que debe cuidarla por un tiempo.

- **Abuelos al poder (EEUU. Año: 2012. Director: Andy Fickman):** en esta divertida película dos abuelos deben viajar para cuidar a sus nietos, cambiando todas las reglas de la casa.

- **Up: una aventura de altura (EEUU. Año: 2009. Director: Pete Docter):** un vendedor de globos retirado y viudo se embarca en una aventura aérea luego del fallecimiento de su adorada esposa, sin darse cuenta que lleva a un pasajero inesperado: un niño explorador.

Todos los caminos llevan a casa (Corea del Sur. Año: 2002. Directora: Lee Jeong-hyang): una mujer muda que vive en el campo comparte con su nieto durante las vacaciones de verano, estableciendo un vínculo muy especial.

LOS "ABUES"

Así como existen efemérides para celebrar el Día de la Madre y el Día del Padre, **cada 26 de julio** se rinde homenaje a los abuelos, ya que según el calendario católico, **está es la fecha en que se celebra la onomástica de San Joaquín y Santa Ana**, padres de la Virgen María y abuelos de Jesucristo.

Los abuelos son una de las figuras más importantes del grupo familiar, creando un vínculo muy especial con los nietos.

Son consentidores, tiernos y con una gran sabiduría.

Siempre están ahí para mimarnos, aconsejarnos y cuidarnos con ternura.

Los abuelos ejercen un rol fundamental en la familia. No se trata de ejercer una figura de autoridad, sino de transmitir amor, bondad y comprensión.

Siempre están dispuestos a brindar amor incondicional, cuidados y consejos, sosteniendo un vínculo muy especial y emocional con sus nietos.

Nuestra Señora del Refugio de Pecadores

Una de las advocaciones más veneradas de la Santísima Virgen, como Abogada, Auxiliadora y Mediadora ante Cristo Nuestro Señor, es la de Nuestra Señora del Refugio de Pecadores, cuya fiesta se celebra el 4 de julio, pues **fue un 4 de julio de 1719 cuando fue coronada con ese nombre.** En efecto, el Papa Clemente XI, Sumo Pontífice en los primeros 21 años del siglo XVIII (de 1700 a 1721), fue quien le concedió la coronación pontificia bajo ese título: Nuestra Señora del Refugio de Pecadores. Eran aquellos tiempos de los errores cismáticos de los jansenistas que tanto enfriaron la piedad y devoción de los fieles, y tiempos también de grandes pestes que dejaron muchas muertes en Europa; más en Italia y Francia.

Historia de la primera imagen
La Imagen de Nuestra Señora del Refugio, tal como la conocemos y veneramos, fue una copia especial que el [Beato Antonio Balduino](#), misionero apostólico jesuita, mandó hacer tomada del original de la también célebre imagen, de Nuestra Señora de la Encina, la cual se venera en Poggio Prato, Italia. El Beato Antonio Balduino, en su celo por la conversión de los pecadores, quiso llevar consigo a Nuestra Señora del Refugio, y así la llamaba a través de sus correrías misioneras. Hoy, esa primera copia de Nuestra Señora Refugio de Pecadores, se conserva y venera en la ciudad de Frascati, al Sureste de Roma, camino a Nápoles, cuyo santuario es muy reconocido como centro de peregrinaciones.

En ese mismo siglo XVIII, allá por el año 1750, los misioneros jesuitas de la Compañía de Jesús, a ejemplo del Beato Antonio Balduino, trajeron varias copias de esa imagen y la dieron a conocer en las misiones que predicaban y en los propios templos a su cuidado. El hecho es que muchos niños y niñas mexicanos, llevan por nombre

bautismal el de José o María del Refugio: «Cuco» o «Cuquita», como les decimos con cariño familiar, se debe al arraigo de la devoción a la Santísima Virgen, Refugio de Pecadores.

Rasgos típicos de esta advocación

Desde los inicios de la devoción propalada por el Beato Antonio Balduino, se habla ya del rasgo peculiar que distinguía a Nuestra Señora en la advocación «del Refugio», por la que por su intercesión y mediación ante el Único Mediador, Jesucristo Nuestro Señor, se constituía en seguro refugio de nuestro peregrinar en este mundo, con todos sus peligros, angustias y luchas. Así se le conoció desde el inicio. Y, además, muy especialmente, como refugio para alcanzar la



gracia de la conversión de los pecadores, muchos de ellos empedernidos, que buscaron su arrepentimiento y refugio en Nuestra Señora durante el proceso de su conversión. Tal devoción ha despertado siempre gran fervor en sus santuarios, donde se consignan milagros y conversiones espirituales significativas.

Su Santidad Juan Pablo II, con su fervor mariano, insistió, en su homilía dictada en el Santuario de Nuestra Señora de Zapopan (30 enero de 1979), en la función de esos templos como «lugares de conversión, de penitencia y de reconciliación con Dios». Y él seguramente bien conoce el Santuario de Nuestra Señora del Refugio allá en Frascati, cerca de Roma, cuando afirma: «Ella (en esta especial advocación, podríamos decir), despierta en nosotros la esperanza de la enmienda y de la perseverancia en el bien». Y Más aún, cuando insiste: «Ella nos permite superar las múltiples estructuras de pecado en las que está envuelta nuestra vida personal, familiar y social».

Con la exhortación Papal se corrobora y fortalece la devoción a Nuestra Señora Refugio de Pecadores, que la Iglesia conmemora el 4 de julio de cada año.

“Hijo sé el apoyo de tu padre en su vejez y durante su vida no le causes disgusto”

(Eclo 3, 12)

1 de julio, Día Nacional del Ingeniero: ¿por qué se celebra?

El Día del Ingeniero se conmemora en México el 1 de julio de cada año, los antecedentes de esta fecha se remontan a octubre de 1973

En México, se celebra este jueves 1 de julio de 2021 el Día del Ingeniero. Una celebración cuyos antecedentes se remontan al 29 de octubre de 1973. Pero ¿Por qué se celebra este día? A continuación te le contamos.

Origen de la celebración. La celebración del Día del Ingeniero en México surgió el 29 de octubre de 1973 cuando el entonces Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Eugenio Méndez Docurro**, le propuso al Presidente de la República, **Luis Echeverría Álvarez**, establecer el 1 de julio como **Día Nacional del Ingeniero**. Méndez Docurro propuso se eligiera el 1 de julio debido a que, en esta fecha, pero de 1776, se expidió la **Real Cédula** para la creación del **Real Tribunal de Minería** en México. A su vez el **Real Tribunal de Minería** dio origen a la fundación del **centro de docencia e investigación** llamado **Real Seminario de Minería**, donde tuvieron lugar los **planes de estudio y libros de texto** para las **primeras escuelas de ingeniería** en el **continente americano**. ¿Por qué se celebra a los ingenieros?



De acuerdo con la **Real Academia Española**, la ingeniería es un conjunto de conocimientos orientados a la **invención y utilización de nuevas técnicas** para **aprovechar los recursos naturales** o para servir a la **actividad industrial**. El origen más antiguo que se conoce del vocablo **ingeniería** deriva del

latín **ingenium**, que en español significa **ingenio**. Sin embargo, la **ingeniería**, en su aplicación más remota, se liga a la construcción de **máquinas bélicas**, es decir, a la **industria militar**. Al evolucionar, la aplicación de **técnicas ingenieriles** (sustentadas en el método científico) a otros fines alejados de la milicia, surgió la **ingeniería civil** y, más tarde, en el contexto de la revolución industrial, la **ingeniería industrial**. Actualmente, los profesionales de la ingeniería se nutren de las **ciencias**, las **humanidades**, e incluso las **artes**. Los ingenieros pueden dedicarse a una **diversidad de actividades** que van desde el **diseño y ejecución de proyectos complejos**; hasta la **nanotecnología** o la **biotecnología**, llegando a la propia **divulgación del conocimiento** y procurando el **mejoramiento social**, ambiental y el bien común. De ahí la importancia de celebrarlos y reconocerlos como **parte fundamental**

12 de julio, Día Nacional del Abogado: ¿por qué se celebra?

Por decreto del Presidente **Adolfo López Mateos**, en México, **celebramos el Día del Abogado cada 12 de julio desde 1960**, sin embargo, la historia de esta conmemoración se remonta a casi 500 años, cuando aún estábamos bajo el dominio español. La palabra **abogado** nace del latín "Advocatus" que a su vez proviene de la expresión latina "ad auxilium vocatus", es decir "el llamado para auxiliar", y hace referencia a aquellos profesionistas que se dedican a defender en juicio, ya sea escrito u oral, los intereses de cualquier particular, de empresas o de los



do se celebra cada año con la intención de recordar a los que hemos decidido estudiar la carrera de Derecho, que debemos seguir preparándonos para lograr que se lleve a cabo una adecuada aplicación de las leyes y, con ello, lograr que se le haga justicia a quien lo solicite y/o a la sociedad en general. Los que obtuvimos el Título de Licenciado en Derecho, debemos entender también, que es un arte del saber las formalidades que en ella conlleva, el abogado que no es sabio y no se actualiza en sus

gobiernos en asuntos jurídicos ante los tribunales competentes.

El día del Aboga-

conocimientos para el futuro, no es abogado. El Derecho abarca diferentes áreas de aplicación y lo puedo definir como: "el conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta externa de los individuos en sociedad".

Ahora bien, una triste realidad que tenemos es que muchas personas violan las leyes todos los días, desafortunadamente entre ellos tenemos autoridades y hasta los propios abogados, los cuales no aman su profesión como debe ser, no luchan por descubrir la verdad, no son pacientes y, sobre todo, no estudian las leyes, ya que muchas de ellas son actualizadas y por ende requiere una mejor y constante preparación con lo cual se podrá obtener mejores resultados en la búsqueda de la justicia, de acuerdo a la rama del Derecho que se trate.

"Da al hombre bueno, pero no socorras al pecador" (Eccl. 12, 4)



(viene de la página 1) LA HISTORIA Y LA ESPIRITUALIDAD DEL CARMELO EN BREVE

Al parecer hacia el año 1200 un grupo de ermitaños inspirados en la vida y ascética del profeta Elías formaron una comunidad, y se retiraron a vivir en el Monte Carmelo. Según la tradición y los testimonios carmelitanos, el **16 de julio de 1251**, la Virgen del Carmen se le apareció a **San Simón Stock**, superior general de la Orden, entregándole el **escapulario**, el cual sería el signo exterior de la espiritualidad carmelitana, (ya que el verdadero sentido del escapulario viene del corazón de quien lo usa; manifestando que al portarlo, hay algo que está en su interior, en su fe, en sus propósitos y en su conversión); al entregarle el Escapulario la Virgen le prometió que cuantos murieren revestidos de él no se condenarían. Las palabras de la Virgen fueron éstas: *"El que muere con el Escapulario no padecerá el fuego del infierno"*.

En el siglo XIV Nuestra Señora del Carmen se le apareció al papa **Juan XXII** y le prometió la salvación de los carmelitas profesos y de los devotos que llevasen la señal del hábito o el escapulario, y cumpliesen las prescripciones, las oraciones y las directrices de la espiritualidad del Carmelo; y que viviesen la castidad de acuerdo con su estado canónico. La Virgen prometió: *"Yo Madre de misericordia, libraré del purgatorio y llevaré al cielo, el sábado después de la muerte, a cuantos hubieses vestido mi Escapulario"*, y de ahí se derivó lo que se conoce con el nombre de Privilegio Sabatino.

Este fue aprobado por el papa Juan XXII en la Bula del 3 de marzo de 1322. Posteriormente, fue aprobado también por el papa **Clemente VII** con el Breve Dilecti filii de 1527, y ratificado por el Papa Pio XII.

Posteriormente el Papa Paulo V el

20 de enero de 1613 decretó: *"Permitase a los Padre Carmelitas predicar que el pueblo cristiano puede piadosamente creer que la Bienaventurada Virgen María con sus intercesiones continuas, piadosas sufragios y méritos y especial protección, ayudara después de la muerte, principalmente el sábado, día a ella dedicado, a las almas de sus cofrades que llevaren el hábito carmelitano"*.

El Concilio Vaticano II reconoce el escapulario como un sacramental, *"como un signo sagrado, según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se obtienen efectos, sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia"* (**Concilio Vaticano II -SC 60**).

La consagración religiosa y la vida cristiana bajo la espiritualidad del Carmelo tienen como meta, la perfección de la caridad, la perfección del amor de Dios y del prójimo; la tensión hacia la santidad imitando el modelo de María Santísima, así como el encauzar nuestra vida al servicio de Cristo y de la Iglesia, teniendo a María como la Madre que acompaña nuestro camino de vida espiritual para que lleguemos, de su mano, hasta la cima del Monte de la perfección que es Cristo.

"El sello mariano, connatural de esta espiritualidad, debe manifestarse en una vida que refleje en los hijos e hijas la presencia viva de la Madre, que imprima carácter de hondura espiritual, de sencillez personal y

comunitaria, de armonía y caridad al ambiente de nuestras comunidades, por un deseo de imitar las actitudes más características de la vida de la Virgen", Pablo VI en Marialis Cultus 57, así mismo encontramos el testimonio del Papa Pio XII:

"Que el escapulario sea tu signo de consagración al Inmaculado Corazón de María, lo cual estamos particularmente necesitando en estos tiempos tan peligrosos" (Papa Pio XII, 1950).

Condiciones para ganar estos privilegios

Para merecer la primera Promesa de la perseverancia final, se requiere haber recibido el Escapulario de manos de sacerdote, llevarlo siempre puesto, especialmente en la hora de la muerte, e inscribir el nombre en el libro de la cofradía.

Para ganar la segunda Promesa, el privilegio Sabatino, sobre los tres requisitos anteriores, se exige guardar castidad, según el propio estado, rezar siete padrenuestros, 7 avemarías y 7 glorias.

Guardar abstinencia (si pueden hacerlo) los miércoles y los sábados; esta obligación puede un confesor conmutarla, por algunas otras prácticas de piedad, de caridad o de oración, y al mismo tiempo se pide buscar la comunión con la Virgen María por medio de la oración, así como el participar con frecuencia de los sacramentos de la Iglesia, de la Eucaristía y de la confesión.

"Honra al medico en atención a sus servicios, porque también a él lo ha creado Dios"

(Eclo. 38, 1)

PARROQUIA DE SAN
JUAN

BAUTISTA.

Palenque # 422

Jardines del Sol

Tel 33-36-34-32-55

Director:

Sr. Cura P. Hector
Javier Franco Vázquez

Edición

Ing. Ricardo

Mata Baeza

e. mail de la edición:

riconmata@gmail.
com.mx

Tel. 3336315978.
Celular 3314228365

San Margarito Flores García

presbítero y mártir

Ingresó al Seminario en 1915, a la edad de 15 años. En los años de estudio, para ayudarse económicamente durante su estancia en el Seminario, ejerció su oficio de peluquero, cobrando una mínima cantidad. Por obediencia tenía a su cargo el alumbrado de quinqués de petróleo, hasta que en 1919 fue instalada la red del servicio eléctrico. Pese a las carencias, logró sacar adelante sus estudios y recibió el orden sacerdotal en la Capilla del Seminario de Chilapa el 5 de abril de 1924, por imposición de manos del Excmo. Sn. D. José Guadalupe Ortiz. Celebró su primera Misa solemne en su ciudad natal, Taxco de Alarcón, Guerrero, en la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, el 20 de abril de 1924. En 1926 surgió el conflicto religioso y fue removido de Chilpancingo a Tecapulco. En ese lugar, hizo una visita al Sr. Cura de Cacalotenango, Pbro. Pedro Bustos; ambos fueron ahí sorprendidos por tropas federales, lo que los obligó a refugiarse en las montañas por espacio de varios días; una vez a salvo se separaron y cada quien regresó con su familia, pero no tuvo suerte en su ca-

Oremos por nuestras familias, por nuestra Colonia y por nuestro México

Por segundo año la Iglesia celebra la II jornada del abuelo.

El tema es también una invitación a reconsiderar y valorizar a los abuelos y a los mayores, que con demasiada frecuencia son mantenidos al margen de las familias y de las comunidades civiles y eclesiales.

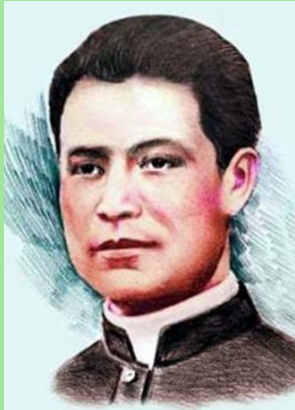
(ZENIT Noticias / Ciudad del Vaticano, 15.02.2022).- El domingo 24 de julio de 2022 se celebrará en toda la Iglesia universal la II Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores. El tema elegido por el Santo Padre para la ocasión es «En la vejez seguirán dando fruto» (Sal 92,15) y pretende subrayar que los abuelos y los mayores constituyen un valor y un don tanto para la sociedad como para las comunidades eclesiales. El

tema es también una invitación a reconsiderar y valorizar a los abuelos y a los mayores, que con demasiada frecuencia son mantenidos al margen de las familias y de las comunidades civiles y eclesiales. Sus experiencias de vida y de fe pueden ayudar a construir sociedades conscientes de sus raíces y capaces de soñar con un futuro más solidario. Así mismo, la invitación a escuchar la sabiduría de los años es particularmente significativa en el contexto del camino sinodal que la Iglesia ha emprendido.

El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida invita a las parroquias, diócesis, asociaciones y comunidades eclesiales de todo el mundo a encontrar el modo de celebrar la Jornada en su propio contexto pastoral, y para ello pondrá a disposición los instrumentos pastorales adecuados.

25 SANTOS MARTIRES MEXICANOS

¡ Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe !



mino de hallar refugio, por lo que pasó la noche sin cobijo y alimento. En junio fue aprehendido y llevado a la Inspección de Policía, junto con otros que integraban la Liga de Defensa Nacional Religiosa, a los que pudo prestar el servicio de confesión. Por intervención de la familia Calvillo ante el General Roberto Cruz, se logró la libertad del Padre Margarito; Fue entonces enviado a Atenango del Río.

A su arribo a ese lugar fue aprehendido por las tropas federales, en la madrugada despojaron al Padre, sin consideración alguna, de todas las cosas que llevaba, dejándolo en ropa interior, descalzo y atado en medio de la caballería, caminando de pie. El tormento aumentó cuando salió el sol agobiante; y cuando suplicó que le dieran un poco de agua, lo único que recibió fue empujones y golpes.

El 12 de noviembre de

1927 fue ordenada su ejecución y se le permitió elegir el lugar preciso para morir. Con toda serenidad caminó hacia la esquina posterior del templo, solicitando le permitiera unos instantes para elevar sus últimas plegarias al Todo poderoso.

Le fueron concedidos, y después acercándose a él uno de los soldados, le dijo que si lo perdonaba, a lo que el Padre contestó profundamente conmovido que no sólo lo perdonaba, sino que también lo bendecía.

Las órdenes fueron cumplidas. Dos soldados tomaron el cuerpo por los pies, y a rastras, lo condujeron al panteón, donde fue arrojado el cuerpo, y luego la sotana.

Tiempo después dos buenas personas, colocaron los restos en una caja y los trasladaron al interior del templo.

Al exhumar los restos, y pese a los meses que habían transcurrido desde su muerte y encontrándose en una fosa común, su sangre manaba con frescura.